



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1600/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

24 de noviembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando GDEC/315/2025, del Director, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, de Gabinete del Decanato de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a concurso externo para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo – Rubro 144 – Jornales, para cumplir funciones en la Dirección de Gabinete.

El informe de la División de Presupuesto dependiente del Departamento Financiero de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de recursos institucionales, objeto de Gasto 144 – Jornales, del Plan Financiero Institucional del presente Ejercicio Fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar, el llamado a Concurso Externo Abreviado para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo – Rubro 144 – Jornales, para cumplir funciones en la Dirección de Gabinete.
- Art. 2°** Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo Abreviado, con las siguientes personas:
- Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, Director de Gabinete del Decanato de la FP-UNA.
 - Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
 - Abg. Sonia Elizabeth Rodas Arzamendia, Funcionaria de Asesoría Jurídica.
 - Veedor, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana